

## ANEXO N° 06: APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 00000021

UNIDAD EJECUTORA : 002 UNIDAD EJECUTORA MC - CUSCO

NRO. IDENTIFICACIÓN : 001365

Fecha de Solicitud	N° de Solicitud de Modificación	Código Ítem N.-	Descripción del Ítem	Unidad de Medida	CANTIDAD Y/O VALORES			
					EXCLUSIÓN		INCLUSIÓN	
					Cantidad Total	Valor Total S/	Cantidad Total	Valor Total S/
<b>1.20.01 - Proyecto Qhapaq Ñan - Gestion De Programa</b>								
19/04/2024	0000000310	870100010002	SERVICIO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO	Servicio	0.00	0.00	0.00	2,000.00
<b>2.05 - Area Funcional De Informatica Y Telecomunicaciones</b>								
18/04/2024	0000000306	602000010063	MANTENIMIENTO DEL SISTEMA ELECTRICO DE CONTINGENCIA UPS Y GRUPO ELECTROGENO	Servicio	0.00	0.00	0.00	30,000.00
18/04/2024	0000000306	942500010064	SUSCRIPCIÓN ANUAL DE COMPUTACIÓN EN LA NUBE - CLOUD COMPUTING	Servicio	0.00	30,200.00	0.00	0.00
<b>5.03.02 - Museo De Sitio Qespiwanca - Urubamba</b>								
24/04/2024	0000000313	870100010002	SERVICIO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO	Servicio	0.00	0.00	0.00	3,000.00
24/04/2024	0000000313	870100020003	SERVICIO DE ENERGIA ELECTRICA	Servicio	0.00	0.00	0.00	2,450.00
<b>5.03.72 - Creacion De La Casa De La Cultura Accomoco, Distrito De Cusco</b>								
24/04/2024	0000000314	870100010002	SERVICIO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO	Servicio	0.00	0.00	0.00	3,000.00
24/04/2024	0000000314	870100020003	SERVICIO DE ENERGIA ELECTRICA	Servicio	0.00	0.00	0.00	6,000.00
<b>8.01 - Coordinación De Gestión Administrativa Del Panm</b>								
18/04/2024	0000000305	071100380728	SERVICIO ESPECIALIZADO DE CONSERVACION Y RESTAURACION DE OBJETOS ARQUEOLOGICOS	Servicio	0.00	0.00	0.00	19,200.00
18/04/2024	0000000305	110500100003	SERVICIO DE CARPINTERÍA	Servicio	0.00	0.00	0.00	32,500.00

1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público u organización de la entidad.

2/ La información registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación.

3/ El campo de "cantidad total" se completa solo en el caso de bienes.

4/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada; por lo que, en señal de conformidad y en representación de la Entidad del Sector Público u organización de la entidad, se suscribe:

\_\_\_\_\_  
Firma 1: Responsable del Área involucrada en la gestión de la CAP

\_\_\_\_\_  
Firma 2: Titular de la Entidad u Organización de la entidad, o a quien se hubiera delegado dicha facultad